



Ayuntamiento Constitucional  
de Xico, Veracruz  
2014 - 2017



CONTRATO No. MXV-OP/2017-0139

**CONTRATO DE OBRA PÚBLICA**

CONTRATO DE OBRA No.	MXV-OP/2017-0139
DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	Construcción de techado sobre cancha deportiva en el Jardín de Niños Acela Servín Murrieta
No. DE OBRA	2017300920139
UBICACIÓN	Xico, municipio de Xico, Ver.
IMPORTE	\$119,866.54
I.V.A.	\$19,178.65
TOTAL	\$139,045.19
ANTICIPO (CON I.V.A.)	\$41,713.56
FECHA DE INICIO	08 de Agosto de 2017
FECHA DE TÉRMINO	06 de Noviembre de 2017
CONTRATISTA	Arquitectos Constructores Contemporáneos, S.A. de C.V.
DOMICILIO	Benito Juárez No. 32, Col. Centro, Coatepec, Ver. C.P. 91500
FONDO	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios (FORTAMUN)

Contrato de Obra Pública a Precios Unitarios y Tiempo Determinado que celebran por una parte el Honorable Ayuntamiento de Xico, Veracruz, representado por el Ing. Lorenzo Pozos Itza y el C. Hugo Alberto Tepo Anteo, Presidente Municipal y Síndico Único Municipal respectivamente; y por la otra la persona moral denominada: Arquitectos Constructores Contemporáneos, S.A. de C.V.; representada en este acto por el Arq. Daniel Roberto López Cueto a quienes en lo sucesivo, se les denominará "El H. Ayuntamiento" y "El Contratista", respectivamente de conformidad con las declaraciones y cláusulas siguientes:

**DECLARACIONES**

**I. EL AYUNTAMIENTO DECLARA:**

- A). Que de conformidad con lo establecido en el Artículo 2, Segundo Párrafo, de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz, vigente en la entidad, cuenta con personalidad jurídica y patrimonios propios, y que por lo tanto tiene capacidad legal para celebrar este contrato.
- B). Que para cubrir las erogaciones que se deriven del presente contrato, el Cabildo Municipal autorizó la inversión correspondiente mediante Acta modificatoria de fecha 30 de Junio de 2017, misma que proviene del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios (FORTAMUN), para el ejercicio 2017.
- C). Que el presente contrato se adjudica a "El contratista" como resultado de la ADJUDICACIÓN DIRECTA No. AD-2017-30-092/0139; recibiendo las propuestas para su análisis el día 28 de Julio de 2017 del presente año y el acto donde "El H. Ayuntamiento" da a conocer el dictamen de adjudicación con fecha 05 de Agosto, por presentar una propuesta económica solvente y por reunir las condiciones técnicas y económicas que garantizan la ejecución de los trabajos objeto del presente contrato y que la obra deberá realizarse en términos del Proyecto Ejecutivo consistente en: planos, especificaciones generales y particulares, programas, presupuesto y análisis de precios unitarios y que se anexan al contrato como parte integrante del mismo.
- D). Que tiene establecido su domicilio en Palacio Municipal, Calle Miguel Hidalgo s/n, Colonia Centro de la ciudad de Xico, Ver. mismo que señala para los fines y efectos legales de este contrato.



CONTRATO No. MXV-OP/2017-0139

II. EL CONTRATISTA DECLARA:

- A). Que es una persona moral con actividad empresarial, acreditando su personalidad con la Cédula del Registro Federal de Contribuyentes.
- B). "El Contratista" declara ser de nacionalidad mexicana y conviene, si llegare a cambiar de nacionalidad, en seguir considerándose como mexicano por cuanto a este contrato se refiere y a no invocar la protección de ningún gobierno extranjero, bajo pena de perder, en beneficio de la nación mexicana, todo derecho derivado de este contrato.
- C). Que tiene su domicilio fiscal en Benito Juárez No. 32, Col. Centro, Coatepec, Ver. C.P. 91500; mismo que señala para los fines y efectos legales de este contrato.
- D). Que cuenta con la capacidad jurídica, técnica y financiera para contratar y obligarse a la ejecución de los trabajos objeto de este contrato y cuenta además, con la tecnología, organización y mano de obra especializada para ello.
- E). Que conoce el contenido y los requisitos que establecen la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con Ellas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz, y las demás disposiciones administrativas expedidas en esta materia, para las dependencias y entidades de la administración pública estatal y aplicables a los municipios, el contenido de los anexos que debidamente firmados por las partes, integran el presente contrato, consistentes en la descripción pormenorizada de la obra, proyectos, planos, especificaciones generales y particulares, programas y presupuesto con análisis de precios unitarios correspondientes, así como las demás normas que regulan la ejecución de los trabajos.
- F). Que ha inspeccionado debidamente el sitio de la obra objeto de este contrato, a fin de considerar todos los factores que intervienen en su ejecución.
- G). Que cuenta con los siguientes registros y comprueba entregando fotocopias de:

CÉDULA DEL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES	ACC-120430-C71
REGISTRO PATRONAL ANTE EL I.M.S.S.	F331524810
INFONAVIT	F331524810
REGISTRO SEFIPLAN	105486

III. LAS PARTES DECLARAN QUE:

- A). Se obligan a cumplir en lo que a cada uno corresponde, con todas las leyes, reglas y reglamentos mexicanos, de carácter federal, estatal y municipal aplicables a los trabajos amparados por este contrato y a responder en lo que corresponda por su incumplimiento.
- B). Conviene en considerar como anexos del presente contrato, además de la descripción pormenorizada de la Obra, proyectos, planos, especificaciones generales y particulares, programas y presupuesto con análisis de precios unitarios correspondientes, las normas que regulan la ejecución de los trabajos, y todos aquellos que se pacten en el futuro de acuerdo con las disposiciones del mismo.

*[Firma manuscrita]*

*[Firma manuscrita]*